



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN “RECTIFICACIÓN DE APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA COMÚN” otorgado el 05 de Febrero de 2020 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 393 - 2020.-
Valparaiso, 05 de Febrero de 2020.-



Nº Certificado: 123456801391.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456801391.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456801391> .-

CUR N°: F4795-123456801391.-



Cert. N° 123456801391
Verifique validez en
http://www.fojas.cl

REPERTORIO NUMERO: 393-2020

PROTOCOLIZACIÓN

RECTIFICACIÓN DE APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA COMÚN.

En Valparaíso, República de Chile, a cinco de febrero del año dos mil veinte, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Rectificación de Acta de Apertura de Sobre Número Dos “Propuesta Económica” y sobre número tres “Desempates” de la Subasta cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza Común, comprendida entre la Región de Coquimbo al Paralelo 41° 28,6’ L.S.,

conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince y lo dispuesto en virtud en las Resoluciones Exentas número tres mil quinientos diecinueve y tres mil quinientos cuarenta y ocho, ambas del año dos mil diecinueve de la misma Subsecretaría. Acta rectificatoria consta de una hoja útil tamaño oficio. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal is also in green ink and contains the following text: "Marta Marta Pla Javalari" (curved along the top), "Notario Público y Archivero Judicial" (in the center), and "Valparaíso" (curved along the bottom) flanked by two stars. The signature is a cursive, stylized script.



Cert Nº 123456801391
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

RECTIFICACIÓN

ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"
Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA QUE INDICA

En Valparaíso, a 24 de enero de 2020, se procede a la rectificación del Acta de Apertura de los Sobres N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería de Merluza común comprendida entre la Región de Coquimbo al paralelo 41° 28, 6' L.S., de fecha 16 de diciembre de 2019, levantada ante la presencia, en calidad de Ministro de fe, de doña Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso en los siguientes términos:

Donde dice:

PESQUERA ISLA DAMAS LIMITADA

Debe decir:

PESQUERA ISLA DAMAS S.A.


Notario Público
y Archivero
Judicial
Marcela María Pía Tavorari Oliveros.
Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso

Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó
bajo el N° 393 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 05 de Enero del año 2020


Notario Público
y Archivero
Judicial
Valparaíso

